

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

### **ASISTENTES:**

#### **Patronos Natos:**

- D. Julio J. Rubio García, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Fco. Javier García Turza, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo y Secretario General de la Universidad de La Rioja, que actúa como Secretario del Patronato.

#### **Patronos electivos:**

- D. Juan Antonio Martínez Berbel, Vicerrector de Profesorado.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Ayestarán Iturbe, Vicerrectora de Investigación.
- D. José Luis Ansorena Barasoain, Vicerrector de Planificación.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Agustín Llach, Vicerrectora de Responsabilidad Social.
- D. Rubén Fernández Ortiz, Vicerrector de Estudiantes.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro de la UR.
- D. Andrés Canga Alonso, representante del Sector II del Claustro de la UR.
- D. Pedro Aceña Pando, representante del Sector IV del Claustro de la UR.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.
- D. Víctor Pascual Artacho, *Domecq Bodegas*.
- D. Carlos Sobrino San Martín, *Iberdrola*.
- D. Arturo J. Colina Aguirre, *Fundación CajaRioja*

#### **Excusan su asistencia:**

- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.
- D. Carlos A. Campos Porras, representante del Sector III del Claustro de la UR.

#### **Asisten con voz pero sin voto:**

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.
- D<sup>a</sup>. Amaya Latorre Sobrón, representante del Consejo Social UR.
- D. David Peso Llamazaras, Presidente Consejo de Estudiantes UR.

El día 25 de enero de 2018, jueves, a las 11:15 h. en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Juntas del edificio de Rectorado, el Patronato de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 29 de junio de 2017.
2. Informe del Sr. Presidente de la Fundación.
3. Informe del Sr. Director de la Fundación.
4. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2017, a fecha 31 de diciembre.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación de 2018 de la Fundación.
6. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Patronato de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

### **1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 29 de junio de 2017.**

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar el Acta de la sesión del Patronato de la Fundación de 29 de junio de 2017”.*

### **2. Informe del Presidente de la Fundación.**

El Sr. Presidente informa al Patronato de las siguientes cuestiones:

“Este es el primer año que rendimos cuentas de una anualidad completa bajo el mandato de este equipo rectoral. Como sabéis, al llegar al rectorado acometimos una serie de medidas para intentar vincular más la FUR con las líneas estratégicas de la UR. Aunque todavía quedan cosas por afinar, en particular, en la coordinación de los directores académicos, que son las personas que nombramos para hacer de interfaz entre los vicerrectores y las distintas unidades organizativas de la FUR, puedo decir que el balance es positivo. Y lo es sobre todo por la buena disposición del personal de la FUR, y de una forma muy destacada por la buena labor de su director, Francisco del Pozo, al que quiero agradecer todo lo que está haciendo para que la adaptación al nuevo estilo de gestión vaya tan bien como va.

Respecto a nuestro objetivo de lograr una mayor implicación de la comunidad universitaria en la gestión de la FUR, se ha conseguido también desde un punto de vista institucional, con la presencia como patronos de la Fundación de los representantes del Claustro por cada uno de los cuatro sectores.

En relación con la representación del sector III, el estudiantado, el actual patrono es el que hasta hace bien poco ha ostentado la presidencia del Consejo de Estudiantes. Dado que han celebrado elecciones en este órgano y hay un nuevo presidente, se va a consultar a los claustrales del sector III acerca de su preceptiva propuesta para la sustitución del actual patrono. Sin perjuicio de llevar a cabo estos trámites, se ha invitado a la sesión de hoy al nuevo presidente, David Peso Llamazares, para que asista como invitado.

El director de la FUR hará un breve resumen de las actividades desarrolladas por la Fundación a lo largo de 2017, del resultado económico de la anualidad (cuya valoración por parte del Consejo de Dirección es muy satisfactoria), y del presupuesto para 2018.”

### **3. Informe del Sr. Director de la Fundación.**

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación para que presente un resumen de la Memoria de Actividades, previamente entregado a los Patronos y que contiene detalladamente las actividades desarrolladas por la Fundación a lo largo del año, agrupadas en diez grandes áreas:

- Programas de Formación Permanente
- Universidad de la Experiencia
- Idiomas
- Programa UREmplea
- Cátedras Extraordinarias
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
- Proyectos Colaborativos
- Promoción y Gestión del Campus Virtual de la UR

- Tienda UR
- Presencia Institucional y Participación en Redes

Dada la amplitud y exhaustividad del Informe entregado, el Director expone algunos de los resultados más destacados de las actividades realizadas en este periodo de tiempo.

#### **4. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2017, a fecha 31 de diciembre.**

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien presenta el estado de ejecución del presupuesto a fecha 31 de diciembre:

“Ejecución a 31 diciembre 2017:

- Ejecución ingresos 95,3 %
- Ejecución gastos 96,2 %

Explicación del resultado negativo: -20.976 €

- Provisiones de UReemplea durante 2017: 130.850,45 €
  - Ureemplea expediente 11C009/M41: 88.534,69 €
  - Ureemplea expediente 13C005/M24: 6.719,26 €
  - Ureemplea expediente 14C003/M41: 34.931,00 €
- Provisiones de UReemplea en ejercicios anteriores:
  - a) 2014 provisión por reintegro de subvenciones: 30.496,93 € (+ intereses)
    - UReemplea 09C220/OM: 91.307,85 €
    - Programa PETRA: 39.189,08 €
  - b) 2015 provisión por reintegro de subvenciones: 108.350,96 € (+ intereses)
    - UReemplea 11C039/M24: 33.000,00 €
    - UReemplea 12C008/M41: 42.983,41 €
    - UReemplea 13C001/M41: 32.248,48 €
  - c) 2016 provisión por reintegro de subvenciones: 118.926,36 € (+ intereses)
    - UReemplea 08/COMN006 (liq. final): 20.795,52 €
    - UReemplea 09C220/OM (liq. final): -16.310,12 €
    - UReemplea 10C018/M41 (liq. prov.): 95.987,32 €
    - UReemplea 11C039/M24 (liq. final): -26.004,50 €
    - UReemplea 12C008/M41 (final) y 12C043/M24 (prov.): 8.238,03 €
    - UReemplea 13C001/M41 (final) y 13C005/M24 (prov.): 36.220,11 €
    - Programa PETRA: -2.337,27 €
- En Patronato junio 2017, la ejecución del presupuesto llevaba un resultado negativo de -17.179,00 €: no se había provisionado ninguna liquidación, porque en 2017 se han recibido todas en el segundo semestre.
- No se ha llegado a formalizar el convenio con la Consejería.
- No se pudo aplicar la iniciativa prevista inicialmente de que el 60% coste de personal de Elena Díez se asumiera por Vicerrectorado de Estudiantes, por la dedicación de su tiempo a actividades del Servicio de Empleabilidad UR.
- Ingresos extraordinarios UReemplea por exceso de provisiones: 123.300,16 €.
- Fondos generados por los demás departamentos que estaban simplemente en balance, han pasado a ser ingresos, mejorando el resultado negativo.

En balance, y para tranquilidad de los Sres. Patronos, y de la Dirección, hay fondos suficientes que garantizan el mantenimiento de la actividad de la Fundación, permitiendo afrontar actividades que van a tener su financiación varios meses tras haberlas realizado y pagados sus gastos.”

## **5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación de 20178 de la Fundación.**

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien expone a los miembros del Patronato la propuesta que ya había sido enviada previamente, con las siguientes consideraciones:

"Se hace entrega a los Sres. Patronos de la propuesta de plan de actuación para el ejercicio 2018, con un presupuesto equilibrado de

- Ingresos: 2.156.986
  - 2017: 2.276.592 €
  - 2016: 1.966.681 €
  - 2015: 2.227.462 €
- Gastos: 2.159.397 €
  - 2017: 2.276.357 €
  - 2016: 1.966.214 €
  - 2015: 2.277.424 €

Este presupuesto supone una disminución de un 5% respecto al presupuesto del 2017, que se explica, principalmente, por la previsión de formalización de un nuevo convenio con el Gobierno de La Rioja para la realización de prácticas de titulados (universitarios y F.P.) desempleados en empresas, con un importe sustancialmente menor que el que se preveía para el ejercicio 2017.

El presupuesto es absolutamente realista y muy prudente, como así ha sido en todas mis propuestas. Hay que destacar que para el año 2018 el objetivo fundamental es recuperar el saldo positivo que ha caracterizado la gestión de los últimos años.

Este Plan de Actuación sigue siendo un fiel reflejo de los objetivos inmediatos que me planteé al ser nombrado Director:

- 1) Mantenimiento de las actividades actuales:
  - a. Potenciando cursos de formación permanente.
  - b. Apostando por nuevos títulos propios innovadores.
  - c. Insistiendo en los cursos de idiomas, en sintonía con la línea estratégica de internacionalización de la Universidad y los nuevos proyectos que el equipo rectoral tiene al respecto.
- 2) Renovación de actividades de UReemplea con el objetivo de incrementar su volumen de ingresos:
  - a. Mejoras:
    - Gestión de prácticas:
      - Incremento gastos de gestión prácticas. 200 €/práctica (aumento de 50 €), eliminando la tutoría académica y potenciando el seguimiento de la tutoría desde Fundación UR.
      - Incorporar gastos de gestión también para realización de prórrogas.
    - Bolsa de empleo: 100 € cuota anual y 30 €/oferta de empleo.
    - Certificaciones relacionadas con el empleo demandadas por las empresas: idiomas/informáticas.
    - Cursos para titulados desempleados, a precios reducidos.

- b. Objetivo futuro: convertir URemplea Titulados de la Fundación en “centro integral de gestión de prácticas no laborales” incluyendo titulados universitarios y F.P.
- 3) Presupuesto equilibrado y realista: sostenibilidad.
- 4) Austeridad absoluta y contención del gasto.
- 5) Conservación de la plantilla.”

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar el Plan de Actuación 2018 de la Fundación”.*

#### **6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

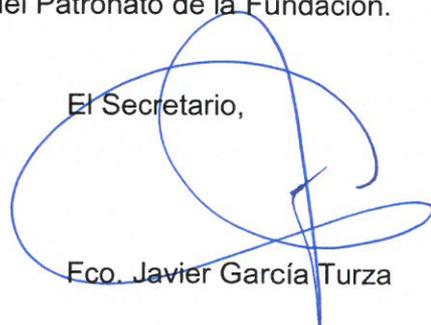
Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las doce horas y quince minutos, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato de la Fundación.

VºBº El Presidente,



Julio J. Rubio García

El Secretario,



Ego. Javier García Turza